

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 1.50; Trimestre, 4.50; Semestre, 8.50; Año, 16.
En provincias: Mes, 1.75; Trimestre, 5.25; Semestre, 10.00; Año, 19.
Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 1.50; Trimestre, 4.50; Semestre, 8.50; Año, 16.
En provincias: Mes, 1.75; Trimestre, 5.25; Semestre, 10.00; Año, 19.
Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.719. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BARRIO. TELÉFONO NÚM. 155. Jueves 25 de Enero de 1900.

A. Hurtado

ORUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Español, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco, Español, 40, pral. decha.

PAÑERÍA

de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señoras.
Piqué afelpados, escoceses y franelas, lenas, gergas y rizos blancos para niños.
Géneros para sacerdotes y militares.
Precio fijo.

Tomasa Baenza

CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Escas políticos

Madrid 24.

La preocupación del reposter político está en lo que ocurrirá en el consejo que los ministros celebran esta noche en la Presidencia; forma y alcance del indulto de los condenados por el proceso de Montjuich; último límite de transacciones con las minorías, para que parezcan grandes dificultades los planes económicos; combinaciones de personal administrativo, diplomático y militar, etc.

Con ese tema, el resultado de la reunión de secciones, algunos comentarios a los debates sostenidos hoy en el Congreso y el Senado y el anuncio de la reunión de presidentes de Diputaciones provinciales, que se celebrará esta noche, han entretenido sus oídos durante la tarde en el salón de conferencias, cuantos por afición (y algunos para abrigo) acuden a la Cámara popular cotidianamente.

Como entremés de las conversaciones

(y el excitante no pudo ser más fuerte) supuso que hoy se había llevado a efecto el duelo que anteayer lograron evitar las autoridades madrileñas, entre los señores Retortillo y Cotoner, resultando herido (créase que de escasa gravedad) el señor Cotoner.

Y corrió el rumor de que mañana se efectuará el duelo entre los señores Blasco Ibáñez y Fernández Arias, a pistola rayada, veinte pasos y cuatro disparos.

Esta tarde fué conducido a la Sacramental de San Lorenzo el cadáver del distinguido escritor D. Eduardo del Palacio.

En la comitiva fúnebre figuraban los señores Gasset, Ortega Munilla, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, redacciones de *El Imparcial* y *El Nacional* y otros periodistas.

En el Senado explanó su interpelección el señor Dávila sobre la pastoral del señor obispo de Barcelona.

Elogió mucho el talento de dicho señor obispo, y se lamentó de que estuviese ausente.

Censuró el carácter exclusivista y las consecuencias políticas de aquel documento.

Lamentó que el Gobierno, que es el que dejó de lado la resistencia al pago, solo haya considerado falta leve aquel documento.

Al retirarse de la tribuna seguía en el uso de la palabra.

Le contestará el señor Silveira, y mañana consumirá el segundo turno de la interpelección, defendiendo al señor obispo, el senador carlista D. Cruz Ochoa.

En el ministerio de Estado conferenciaron los señores Vi laverde y Silveira, según dijeron, sobre asuntos económicos de carácter ordinario.

Hoy han firmado los ministros de la Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra puso a la firma el nombramiento del general Aguilar para la comandancia de Ceuta, sustituyéndole en el gobierno militar de Vizcaya el general Capdepón.

Nos telefonan del Senado diciendo que el señor Silveira insistió en sus argumentos expuestos ya en el Congreso, reiterando que los obispos no son funcionarios del Estado, y que el contenido de la pastoral no constituía delito.

La sesión del Congreso ha tenido también algún interés a primera hora, con motivo de la pregunta que dirigió el señor Romero Robledo acerca de lo ocurrido hace pocos días en Hoyos, con motivo del escrutinio para la elección de diputado a Cortes por aquel distrito.

El batallador exministro ha censurado con bastante dureza los abusos allí cometidos, los atropellos realizados en contra del candidato que aparece derrotado, señor Darán.

El señor Dato ha prometido, como es

Noticias varias

Un violento incendio ha destruido la fábrica de paños de D. Ramón Martíá, en Hervás.

Las pérdidas materiales se valúan en más de 150.000 pesetas.

Se han extraído de entre los escombros dos personas carbonizadas.

El corresponsal en Londres del Banco del Perú envió a Lima dos cajas conteniendo cada una 5.000 libras esterlinas en oro.

Al poseerse a su spartara se encontró una de ellas intacta, pero la otra llena de ascos con perdigones.

Los presintos, al parecer, estaban intactos.

Telegrafían a *El Liberal* que la epidemia del dengue ha aumentado considerablemente en Barcelona, calculándose en 80.000 el número de enfermos.

Las defunciones dicese que han alcanzado algunos días la cifra de 170.

En todas partes se nota la desanimación que produce la epidemia.

En Lora del Río (Sevilla) ha sido detenida por la Guardia civil un sujeto llamado Antonio Barajo, que había dirigido al río propietario D. Juan Manuel Barajo, un audaz intento de matarle con la muerte si no depositaba la suma de 24.000 duros en un olivar cercano.

Se ha inaugurado en Zaragoza el Instituto de fermentaciones, que tiene por objeto el estudio práctico de los fermentos en su aplicación a la industria.

El establecimiento, montado con gran acierto, es el presente único en España, y sus aplicaciones han de producir grandes mejoras en la riqueza vitícola y sus similares.

Han dado comienzo las obras de la Exposición agrícola, industrial, minera y de Bellas Artes que se celebrará en Murcia a mediados de Abril próximo.

Se hacen grandes preparativos para que el concurso revista el carácter que sus iniciadores se proponen, esperando obtener verdadero resultado de las gestiones que la comisión practica, con el objeto de que acudan todas las fuerzas vivas del país a dar a la exposición la importancia que merece.

Las cédulas de inscripción para exponer objetos han de presentarse antes del 15 de Febrero.

Cuentos boers

Los boers, gentes rudas, hasta ahora

natural, que se cumplirá la ley, que se castigará a los culpables, etc. etc.

Pero ya van ustedes cómo el señor Darán se queda sin acta.

Que es lo que se quería demostrar.

MENCHETA.

ocupados en defender su existencia, no han tenido tiempo aún de formarse una literatura. Esta se reduce, según dice Paul Ginisty en el *Petit Marseillais*, a cuentos populares, algunos de los cuales no dejan de tener cierto sabor. Vaya uno como ejemplo:

«Un mono que andaba buscando fortuna quitó del lugar donde se hallaba una gran piedra, debajo de la cual se escondía una serpiente boa. Furioso el reptil, al verse molesto, se puso a silbar terriblemente, se replegó sobre sí mismo e iba a arrojarse sobre el imprudente que le sacara de quicio. El mono se veía ya perdido, cuando acertando a pasar por allí un zorro, tuvo la inspiración de llamarle para que sirviese de árbitro en el asunto.

«Perfectamente—dijo el zorro;—mas, a fin de que pueda yo entender equitativamente, hay que volver las cosas en el estado en que se hallaban al suceder el conflicto.»

La boa tuvo la generosidad de acceder a ello, y el mono se apresuró a volver a su sitio la piedra, debajo de la cual fué la serpiente a enroscarse como estaba antes de que le turbaran el sueño. En seguida, sin preocuparse de la sentencia que iba a darse, el prudente mono desapareció, temiendo fuertemente las resultas que podría traerle el discutir con un ser tan poderoso.

¿No harían muy bien los ingleses si, meditando esta fábula, imitasen al mono, que, acogiéndose a una mediación que debía redundar en favor suyo, se aprovechó de un buen consejo y tuvo la fortuna de volver las cosas al estado en que se hallaban antes de su malhadada intrusión?

Otro cuento boer podría, también ofrecerles asunto para meditar.

«Cierta cazador, viendo un león, asíóse por la cola. Divirtióse mucho, al pronto, al ver cómo rugía el animal paralizado, al que insultaba proclamando la victoria y celebrando el triunfo. Quería conducirle a su kraal, y mostrar luego a sus amigos con cuánta facilidad se había apoderado de la terrible fiera; pero entregado a la tarea de amenazar al león, no llegó a notar que éste, con un pequeño esfuerzo, le iba fatigando, de suerte que la presión de las manos decrecía. Cuando el león creyó el momento oportuno, haciendo un supremo esfuerzo, sacó la cola de las manos de su adversario, se volvió en redondo, y conociendo tras de la sorpresa, que el hombre, a pesar de su jactancia, no era tan temible como quería dar a entender, arrojóse encima y le devoró.»

Este es el desenlace trágico. Mejor sería recordar el final del primer cuento, en que el mono fué más avisado que el cazador.

CRÓNICA DE ARTE

Muy grato es para el cronista poder llamar la atención del público hacia dos obras de indiscutible mérito, distintas ambas por su estilo y objeto, pero unidas las dos por razón de origen y tendencia.

Hace algunos meses que el Ilustre colegio de Abogados de Bilbao, deseoso de significar al de Burgos su agradecimiento y compenetración por la actitud que tomó con motivo de la causa instruida contra un letrado de aquella invicta villa, remitió a la Junta de gobierno una magnífica placa de orfebrería, ricamente labrada, en la cual se consignaban en letras de oro y plata frases de estimación y gratitud, que si honran mucho a la corporación a quien se dedican, revelan también los nobilísimos sentimientos de los que supieron dictarlas.

En la sala del Colegio de Abogados de esta ciudad hemos tenido ocasión de admirar esta magnífica obra de arte, de singular mérito por su originalidad y hermosura y digna de ocupar un lugar preferente en estas pequeñas crónicas.

Antes de llegar a Burgos el regalo de los abogados de Bilbao, tuvimos a la vista una reproducción fotográfica, y al contemplarla con atención, nos figuramos que era una obra de hierro forjado y repujado en sus principales elementos decorativos. Sin embargo, lo que nosotros creímos hierro, es madera; pero madera tallada primorosamente, dentro de aquel estilo italiano que Nicolás Grossi enalteció tanto al forjar las famosas lámparas del palacio Strozzi de Florencia.

Sobre una columna historiada que sirve de pedestal, se apoya un soberbio marco de madera, dentro del cual encaja la placa de hierro, oro y plata, con la inscripción conmemorativa; obra, sin duda, de las fábricas de Eibar, pues así lo pregona la magnífica labor de incrustaciones delicadas que allí se admiran, y

Variedades

Guía culinaria

Tortilla de cebolla en torta.—En abundante aceite se pone a freír medio kilo de cebolla picada; cuando esté bien dorada se sazona y espolvorea con harina y se traslada a un plato hondo, donde se mezclará con ocho huevos, formando una pasta bastante compacta.

En aceite bien caliente se echa la pasta y se cocina como todas las demás tortillas.

Crema de café.—En una sartén se pone a tostar una onza de café en granos crudos, se incorpora medio litro de leche y se tapa hasta que hierva. Se retira entonces y se tiende aparte un cuarto de hora. Se ponen en un cazo cuatro yemas de huevo y 125 gramos de azúcar, se cuecen bien y se incorpora en leche muy despaicada. Se pone el cazo a fuego moderado y se sirve frío en una fuente con bizcochos.

princesa hasta un banco inmediato y se esforzaba en reanimarla frotándole las manos y las sienes.

El desmayo fué de corta duración, y bien pronto la princesa abrió los ojos para romper en un amargo llanto.

Sus gentes, que acudían en este momento, no parecieron sorprenderse mucho de aquel accidente, asegurando al vizconde que eran frecuentes aquellos accidentes en su ama.

Cuando se alejaron, la princesa dijo al vizconde con entrecortado acento:

—¡Perdonadme, querido amigo, de haberos asustado... Mis nervios están tan débiles y sufro estos ataques tan repentinamente...! Un recuerdo muy doloroso, muy cruel para mi corazón, ha sido evocado por vuestras últimas palabras. Hoy no puedo deciros más... Acompañadme a casa y otra vez me contareis vuestra aventura, que me interesa como todo lo que se relaciona con vos.

Gaston ofreció su brazo a la pobre mujer, cuyo rostro pálido y descompuesto atestiguaba la violenta sacudida que acababa de sufrir.

Durante el camino, el vizconde expresó su sentimiento de haber sido la causa involuntaria de su accidente; pero la princesa solo contestó con una dulce sonrisa a sus excusas.

Continuó silenciosa y dulcemente durante el resto del día y el vizconde se preguntaba si no valdría más no continuar la conversación de la mañana, a fin de no excitar la sensibilidad de la princesa, cuando el correo que le traía las cartas, tan im-

PROCESO MONSTRUO

Dentro de poco los tribunales italianos juzgarán una causa que es sin duda la más notable de los tiempos modernos, por su índole y por el número de los acusados.

Nos referimos al proceso de los ban-

mi marido, deseuidando todas las relaciones de parentesco que me quedaban. De toda mi familia no he conservado más que un hermano, casado y establecido al otro extremo de Hungría, en los confines de Galitzia; de manera que nos hemos visto muy raramente.

Toda mi existencia se ha concentrado en mi marido y en mis hijos. He padecido mucho... he sufrido crueles penas... pero si Dios me arrebata a János, siento que no podré sufrir esta nueva prueba más horrible que todas las demás.

La conversación quedó aquí por el momento.

La crisis que el vizconde había predicho se presentó algunos días después. La fiebre calmó y el príncipe, sin que por eso recobrase el uso de sus facultades, no estaba sumido en aquella tenaz somnolencia y mostraba, por la expresión más inteligente de sus miradas, que comprendía lo que pasaba a su alrededor.

Su pobre mujer no sabía cómo agradecer a la Providencia el goce que esto le causaba.

Desde que la mejoría no fué dudosa y Gaston pudo creer superflua su ayuda, expresó de nuevo su intención de regresar a Racz-Egres, al lado de su amigo Lszlő.

Pero la princesa no quiso ni aun admitir la idea de su partida y le suplicó una vez más y con tanta insistencia, que no la dejase sola antes de la completa cura de su marido, que el vizconde, conmovido por el cariño maternal que la noble señora le dispensaba, cedió inmediatamente a sus deseos.

cuyos rasgos fines y seguros han trazado con letras de oro la siguiente leyenda:
Expresión de gratitud y compañerismo
que el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos dedica el de la Villa de Bilbao.

Causa contra D. Antonio de Baqueriza, abogado del Ilustre Colegio de Bilbao, por supuesto desacato al Sr. Presidente de la Audiencia provincial, en el momento de hacer el resumen prevenido en el artículo 68 de la ley, en juicio oral por jurados.

Auto de procesamiento, 18 de Mayo de 1895.
Auto de desistimiento de acuerdo con el Ministerio Fiscal, la revocación del de procesamiento, 26 de Octubre de 1895.

Auto de sobreseimiento libre (núm. 2, art. 637 ley Enjuiciamiento criminal)
20 de Diciembre de 1895. Junta de Gobierno del Colegio de Bilbao, Decano don Pedro de Anitua.

Diputado 1.º D. Fernando de Olasoaga.
Id. 2.º D. Valeriano de Gogescocoechea.

Tesorero D. Mario de Basterra.
Secretario D. Andrés de Isasi.

Pero no es la plaza, ciertamente, con ser tan bella, lo que más cautiva en el espléndido regalo de los abogados bilbaínos. Lo que de seguro llama más la atención es la originalidad del armazón que la sostiene, la acertada composición de sus elementos decorativos y la fina labor del artista que ha ejecutado aquellos primeros de talla.

La parte superior, que es la principal y más importante, se halla formada por una cartela de renacimiento, cuyas pautas se refuerzan airoosamente en forma de volutas.

Sobre este cuerpo, que es plano, destaca en gran relieve un lujoso marco rectangular, que lleva en su centro otra cartela más pequeña con un medallón orlado de puntas y las letras iniciales del Ilustre Colegio, enlazadas artísticamente en el fondo.

A la izquierda se agrupan, alrededor de un círculo que encierra los atributos de la Justicia, los escudos de Burgos y Madrid, surmontados por un yelmo alado, mientras en la parte inferior campea el blasón de la invicta villa.

El atrevimiento del compositor ha hecho descansar la parte descriptiva, que es relativamente pesada y la de mayor volumen, en dos delgadas aristas que forman ángulo recto con un baquetón, decorado éste por cuatro anteñas semicirculares, orladas de gotas, y un frontón triangular en el centro, luciendo como principal ornato, clavos de estrellas con puntas desiguales, muy agudas, que recuerdan, como antes hemos dicho, la decorativa propia de los herrajes artísticos del siglo XV y XVI.

Toda esta montura, y la placa de orfebrería que sostiene, se eleva sobre una columna vistosamente adornada, con su astrágalo de hojas picudas, anillada en diversos puntos del fuste y luciendo volutas y guirnalda del más delicado gusto.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta ciudad, ha querido corresponder á la atención de sus compañeros de Bilbao, levantando una acta en que conste el agrado con que ha recibido el suntuoso regalo, y la satisfacción profunda que ha sentido por tan señalada muestra de afecto y compañerismo.

La copia de dicha acta se remitirá á Bilbao transcrita en una vitela, orlada primorosamente por nuestro querido

amigo el distinguido artista D. Juan Antonio Cortés, á quien ha confiado tan delicado trabajo la Junta de Gobierno de este Colegio.
Separándose del movimiento modernista de que hacen gala los dibujantes del día, y desdendiendo el pre-rafaelismo, las escuelas impresionistas y puntillistas, y todos los demás estilos, hoy en boga, de dudoso buen sentido, que la mayor parte de las veces sólo sirven para ocultar la ignorancia del artista, el señor Cortés ha rendido culto á las antiguas tradiciones, é inspirándose en las miniaturas de los siglos XV y XVI, en aquellas páginas ilustradas de los viejos códices, brevarios ricos y misales de lujo de otras épocas, ha trazado una sencilla composición que revela sus dotes de fino observador y colorista distinguido.

El pergamino ostenta una orla de fondo rojo y oro, destacando sobre ella flores variadas cuyos tallos recorren toda la composición sembrándola de rosas, narcisos, clavellinas y capullos, entrelazándose con vástagos de espinos.

En el centro de la izquierda aparece el blasón de la ciudad con corona real al timbre y el Caput Castellae en el centro, con sus tres castillos de Lara, Muñó y Cellorigo.

En la parte baja de la composición, y en lugar preferente, se ha colocado el escudo de la villa de Bilbao con dos figuras tenantes que representan el Comercio y la Industria, así como algún otro detalle simbólico, repartido hábilmente en adonado sitio; pero la parte más importante de la orla es la superior, donde se asienta una figura altamente decorativa, con los emblemas de la Justicia, sirviéndola de fondo la fachada del Palacio-Audiencia, los edificios particulares que la rodean, y allí, en el último término, las caladas torres de nuestra hermosa Catedral.

En el centro de esta sencilla y elegante composición, aparece en letras de adorno el comienzo de la leyenda conmemorativa, que continúa después en letra gótica trascribiendo los acuerdos adoptados por el Colegio de Abogados en el acta á que antes nos hemos referido.

El carácter arcaico de las antiguas miniaturas se ha respetado escrupulosamente por el señor Cortés, que ha sabido con tan sencillos elementos realizar una obra digna de toda clase de elogios.

La vitela está colocada sobre un tapiz y sujeta con clavos de cabezas níqueladas, y todo ello encerrado en un sencillo, pero elegante marco de metal, labrado y tallado por otro burgalés, muy hábil artista y bien conocido del público, D. Saturnino López.

Dentro de pocos días quedará expuesta esta obra de arte en la sala del Colegio de Abogados de Burgos.

T. Rojas y Alverdi.
Enero de 1900.

Horrible incendio.—Entre siete y siete y media de la tarde del domingo último se declaró un violento incendio en el barrio de La Roza, de Quintanar de la Sierra.

Al cuarto de hora las llamas habían hecho presa en toda una manzana de ocho casas, habitadas por Victoriano García, Domingo Santa María, Tomás Pablo, Nicolás Medel, Santiago y Francisco Oñalla, Toribio Medel y Juan Santa María, ofresiendo un aspecto aterrador. Sin pérdida de tiempo comenzaron las

autoridades y vecindario los trabajos de extinción, localizando el fuego á las cinco horas, pero á pesar de los auxilios recibidos de los pueblos de Reguniel, Caneosa Vilviestre y Palacios, no se pudo salvar uno solo de los ocho edificios, que quedaron reducidos á cenizas, así como los muebles y enseros de tres de ellos.

El siniestro se atribuye á un desorden del vecino Victoriano García que, al dar de comer á una caballería menor, debió prender fuego á la paja de la cuadra con una tea de que se sirvió para alumbrarse, no apercibiéndose de nada, hasta que pasado algún tiempo se vió sorprendido por las llamas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas se hacen ascender á 10.000 pesetas.

Detalles.—Se han recibido en el Gobierno civil sormenores del incendio que destruyó en Villafraja un pajar de la propiedad de D. Andrés Manzanedo.

Un pordiosero llamado Justo Alvarez Sarter, que se hallaba cobijado en dicho pajar, salió á las once de la noche pidiendo auxilio al verso rodado de llamas, pero por pronto que acudieron las autoridades y vecinos de dicho pueblo y de Castañares y La Ventilla, sólo pudo evitarse la propagación del fuego.

Parece que dicho sujeto, que se hallaba embriagado, acrojó inadvertidamente una cerilla y originó el incendio, cuyas pérdidas se valúan en 1.830 pesetas.

Biña sangrienta.—El domingo á las once de la noche fué herido de gravedad en Busto de Bureba el joven Daniel Busto Fernandez, que recibió en el muslo derecho una cuchillada de catorce centímetros de profundidad por cinco de extensión.

La guardia civil estuvo á los hermanos Alejandro y Justo Vesga, encontrando en el lugar de la reyerta dos cuchillos y un palo ensangrentado.

Noche.—Noches atrás fueron robadas cuatro ovejas en unas corralizas de la jurisdicción de Torrepadre, donde guardaba su ganado el pastor José Palomero.

De las averiguaciones practicadas por la benemerita resulta autor del hecho Felipe Lopez Martínez (a) Picatrigos, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

Robo sacrilego.—Anoche fué robada la iglesia del pueblo de Hinestreros. Los ladrones, que no han sido habidos, forzaron la puerta con una palanqueta y se apoderaron de un copón, una naveta y un porta viticio de metal blanco, una alba y una sabanilla de altar.

Un ahorcado.—Anteayer, sobre las diez y media de la mañana, apareció ahorcado de una viga en el desván de su casa, Herreras, 2, de Villafranca Montes de Oca, el vecino Mariano Pérez Cámara, de 60 años.

Créese que se trata de un suicidio, porque en el mencionado sujeto se habían observado síntomas de enagenación mental.

Habiendo consultado á la Santa Sede el prelado de Toledo sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España

durante el actual Año Santo las gracias y facultades de la bula de Cruzada, se le ha dado en contestación que «Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España y las razones aducidas, se había dignado, ex speciali gratia in exemplum non afferenda, declarar subsistentes en toda su integridad las indicadas gracias y facultades».

Con motivo de una noticia que, tomándola de otro periódico, publicamos hace pocos días, nos ruega D. Ramón Rodríguez hagamos constar que el cadáver encontrado recientemente en una cueva del término de Villalain era indudablemente el de su hijo D. Domingo Ramón Rodríguez Alvarado, desaparecido el 15 de Agosto de 1892 del pueblo de Quintana Valdielso.

Como el asunto, desconocido en absoluto para nosotros, se halla todavía en sumario, ignoramos si tiene ó no fundamento esta afirmación del señor Rodríguez.

Nuestro paisano y amigo D. Manuel López y Andrés, ha sido nombrado Contador de fondos del Ayuntamiento de Castrourdiales.

Le felicitamos.

Se ha dado conocimiento á las autoridades de haberse fugado de la casa paterna del pueblo de Pancorbo el joven José Miguel Salazar.

Ha desertado el soldado del regimiento de Lanceros de España, Luis Estefanía Alvarez, cuya busca y captura interesa el señor gobernador.

Cándido Martínez, de un año de edad, fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro de la distensión de los ligamentos del brazo derecho, ocasionada por una caída.

Sabemos que la suscripción de acciones de la «Azucarera Burgalesa» se ha cubierto con exceso, continuando los pedidos.

La guardia municipal ha denunciado á la alcaldía á varios mozabates, por apedrear las cristales del palacio de las Cuatro Torres y romper, á pedradas también, la lápida que indica el nombre de la Plaza de San Juan.

Se les impondrá el correctivo enérgico á que se han hecho acreedores.

Teatro.—Mañana no habrá función. El sábado el drama en tres actos de Feliú y Codina, titulado María del Carmen, y la comedia de Ramos Carrión, La mujer del sereno.

Ha sido nombrado por la Comisión mixta médico civil para la observación de útiles condicionales del actual reemplazo D. Antonio Santa Oñalla.

Clases Pasivas.—Según leemos en La Defensa, órgano oficial en Madrid de la Asociación general de Clases pasivas de España y de su Junta central de defensa, el presidente de ambas ha hecho en estos días activas gestiones para que quede sin efecto la reciente R. O. de Hacienda, obligando á percibir las pagas por las Delegaciones respectivas, por lo menos hasta tanto que, hechos los ceses, pudieran estos mandarse á un destino sin perjuicio para los interesados. Suspendida dicha R. O. créese posible quede sin efecto totalmente.

Además, próximo á discutirse en el

Noticias locales

El mercado de vinos en la Rioja discrepa muy poco en su animación, y en donde hay un poco de movimiento es en Hormilleja, habiéndose cedido arriba de 60.000 cántaras para Burgos á 2,25 pesetas una.

Se nota firme tendencia en los precios, con inclinación al alza.

Habiendo consultado á la Santa Sede el prelado de Toledo sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España

Congreso el desatentado proyecto utilidades, tan oneroso para las Clases pasivas, dicho presidente ha entregado al elocuente y enérgico diputado Marenco dos enmiendas importantes; 2.º certificar la Asimilación en los descuentos de pasivos á los de los activos; 3.º el de utilidades á los pasivos de Ultramar, puesto que ya sufren el de 55 y 50 por ciento sobre los haberes que perciben.

Como ambas reconocen un fondo negable de justicia y equidad, se han prestado decidido apoyo y apoyo generales y miembros conspicuos del Parlamento, como justa reparación de tan desventuradas clases.

Los individuos del reemplazo de 1885, procedentes del arma de Caballería, pueden reclamar de oficio al Regimiento de Burgos, por conducto de los respectivos alcaldes, sus licencias de retiro, acompañando los pases de reserva que obran en su poder.

Igualmente podrán reclamar los individuos de la misma procedencia de los reemplazos de 1882, 1883, 1885 y 1886 que hasta la fecha no hayan recibido.

Preparáase en Hara un entusiasmo en el recibimiento al señor Arzobispo de Burgos, que llegará á aquella ciudad en los primeros días de Febrero.

Ha sido promovido al empleo de general de división, el de brigada don Julio Fuentes, nombrándose, en su lugar, al coronel de ingenieros don Manuel Cortés.

Tienda Asiática.—Hoy se han suministrado 229 raciones.

No habiéndose reunido ayer suficiente número de concejales para celebrar sesión, se ha convocado nuevamente al Ayuntamiento para mañana.

La Comisión ejecutiva del monumento á Vara de Rey sigue recibiendo continuo donativos y adhesiones.

Figuran entre los más importantes según La Epoca, los hechos por los obispos de Barcelona, Palencia y Córdoba; el de los capitulares de la catedral de Palma; el de la Isla de Maritima; el de los generales Polavieja, Arana y Serrano; el de los diputados Llorente y Matos, Tar, Maura, conde de Salent, conde de San Simón y Prieto y Cales; el de los regimientos de infantería de Zamora, Sevilla y reserva de Palencia; el del Regimiento de Artillería de Valladolid y el de la comandancia de Ingenieros del Ferrol.

Las guarniciones de Valencia, Burgos, Palma, Melón, Ceuta y Melilla han acordado contribuir en masa á obtener benemerita.

Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 13 de los corrientes, los aspirantes á seguir la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza elemental en las Escuelas normales de maestros y maestras de esta ciudad, podrán solicitar el examen de ingreso durante los días laborables de la segunda quincena de Enero y Junio para la matrícula que habrá de tener lugar en la primera quincena de Febrero y Septiembre.

Los documentos que compondrán el

Sucesos de la provincia.

Horrible incendio.—Entre siete y siete y media de la tarde del domingo último se declaró un violento incendio en el barrio de La Roza, de Quintanar de la Sierra.

Al cuarto de hora las llamas habían hecho presa en toda una manzana de ocho casas, habitadas por Victoriano García, Domingo Santa María, Tomás Pablo, Nicolás Medel, Santiago y Francisco Oñalla, Toribio Medel y Juan Santa María, ofresiendo un aspecto aterrador. Sin pérdida de tiempo comenzaron las

autoridades y vecindario los trabajos de extinción, localizando el fuego á las cinco horas, pero á pesar de los auxilios recibidos de los pueblos de Reguniel, Caneosa Vilviestre y Palacios, no se pudo salvar uno solo de los ocho edificios, que quedaron reducidos á cenizas, así como los muebles y enseros de tres de ellos.

El siniestro se atribuye á un desorden del vecino Victoriano García que, al dar de comer á una caballería menor, debió prender fuego á la paja de la cuadra con una tea de que se sirvió para alumbrarse, no apercibiéndose de nada, hasta que pasado algún tiempo se vió sorprendido por las llamas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas se hacen ascender á 10.000 pesetas.

Detalles.—Se han recibido en el Gobierno civil sormenores del incendio que destruyó en Villafraja un pajar de la propiedad de D. Andrés Manzanedo.

Un pordiosero llamado Justo Alvarez Sarter, que se hallaba cobijado en dicho pajar, salió á las once de la noche pidiendo auxilio al verso rodado de llamas, pero por pronto que acudieron las autoridades y vecinos de dicho pueblo y de Castañares y La Ventilla, sólo pudo evitarse la propagación del fuego.

Parece que dicho sujeto, que se hallaba embriagado, acrojó inadvertidamente una cerilla y originó el incendio, cuyas pérdidas se valúan en 1.830 pesetas.

Biña sangrienta.—El domingo á las once de la noche fué herido de gravedad en Busto de Bureba el joven Daniel Busto Fernandez, que recibió en el muslo derecho una cuchillada de catorce centímetros de profundidad por cinco de extensión.

La guardia civil estuvo á los hermanos Alejandro y Justo Vesga, encontrando en el lugar de la reyerta dos cuchillos y un palo ensangrentado.

Noche.—Noches atrás fueron robadas cuatro ovejas en unas corralizas de la jurisdicción de Torrepadre, donde guardaba su ganado el pastor José Palomero.

De las averiguaciones practicadas por la benemerita resulta autor del hecho Felipe Lopez Martínez (a) Picatrigos, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

Robo sacrilego.—Anoche fué robada la iglesia del pueblo de Hinestreros. Los ladrones, que no han sido habidos, forzaron la puerta con una palanqueta y se apoderaron de un copón, una naveta y un porta viticio de metal blanco, una alba y una sabanilla de altar.

Un ahorcado.—Anteayer, sobre las diez y media de la mañana, apareció ahorcado de una viga en el desván de su casa, Herreras, 2, de Villafranca Montes de Oca, el vecino Mariano Pérez Cámara, de 60 años.

Créese que se trata de un suicidio, porque en el mencionado sujeto se habían observado síntomas de enagenación mental.

El estado del príncipe parecía mejorarse lentamente, pero la marcha de la enfermedad debía reclamar, durante algunas semanas y aun meses, muy asiduos cuidados.

Los médicos insistieron, pues, para que la princesa dejase á un lado toda fatiga, y diese á su delicada salud el reposo necesario.

Alternó entonces sus veladas, ya con Gastón, ya con una mujer de confianza, ama de los niños, y emprendió paseos cotidianos en el bello parque que rodeaba el castillo de Simon-tornya, bañado por las aguas del Sió.

Gaston acompañaba ordinariamente á la castellana con uno ú otro de sus hijos, aprovechándose de aquellas ciertas ocasiones para hacer así los honores de su interesante dominio á su huesped, deber que no había podido cumplir hasta entonces.

Durante uno de estos paseos, Gaston descargó su corazón de un peso que le oprimía en su porte con tan afectuosa y excelente señora.

Confesó, pues, que su amigo le había presentado bajo un nombre que no era el suyo, y rectificando su título, la rogó guardase el secreto, á causa de una investigación importante que tenía que hacer.

La princesa, no sólo le agradeció su confianza, sino que también le prometió la discreción más absoluta.

Esta primera confidencia trajo otras, y el joven, irrisiblemente atraído hacia aquella cauta y noble mujer, le habló poco á poco á corazón abierto.

Le refirió los vegos recuerdos que conservaba de su primera infancia y de sus padres; de su reconocimiento hacia su tía; le confesó las faltas de su juventud borrascosa y contó en fin su curación moral, así como su tristeza actual.

La princesa Illeshazy le escuchaba con interés y bondad, excusando sus faltas y compadeciendo sus penas. Pero así como había obrado con sus otros dos confidentes, Gaston titubeó largo tiempo antes de abrir el último, el más íntimo repliegue de su corazón, aquel en que reinaba Ilona.

Una palabra de la princesa rompió esta última barrera, y Gaston volvió á andar el hilo de su conversación.

—Teneis la bondad, señora princesa, de regocijarme con lo que llamais mi conversión, pero no me atribuyáis todo el mérito; muy lejos de ello... ¡Dios se ha servido de la mano de una pobre niña abandonada, de un angel, para llamarme á Él!... ¡Es una extraña aventura!...

Me encontraba hace tres años en Suiza, cerca de Lucerna...

—¡Lucerna!... ¡Ah!... ¡Dios mío!... balbuceó la princesa padeciendo y llevándose una mano al corazón.

Gastón no tuvo tiempo de replicar, porque al mismo tiempo vió á la princesa vacilar y caer sin conocimiento en sus brazos.

Vivamente sorprendido y afectado, envió en seguida al niño menor de la princesa, el pequeño Sandor que jugaba á su lado, á buscar socorro, mientras él mismo llevaba á la

Le refirió los vegos recuerdos que conservaba de su primera infancia y de sus padres; de su reconocimiento hacia su tía; le confesó las faltas de su juventud borrascosa y contó en fin su curación moral, así como su tristeza actual.

La princesa Illeshazy le escuchaba con interés y bondad, excusando sus faltas y compadeciendo sus penas. Pero así como había obrado con sus otros dos confidentes, Gaston titubeó largo tiempo antes de abrir el último, el más íntimo repliegue de su corazón, aquel en que reinaba Ilona.

Una palabra de la princesa rompió esta última barrera, y Gaston volvió á andar el hilo de su conversación.

—Teneis la bondad, señora princesa, de regocijarme con lo que llamais mi conversión, pero no me atribuyáis todo el mérito; muy lejos de ello... ¡Dios se ha servido de la mano de una pobre niña abandonada, de un angel, para llamarme á Él!... ¡Es una extraña aventura!...

Me encontraba hace tres años en Suiza, cerca de Lucerna...

—¡Lucerna!... ¡Ah!... ¡Dios mío!... balbuceó la princesa padeciendo y llevándose una mano al corazón.

Gastón no tuvo tiempo de replicar, porque al mismo tiempo vió á la princesa vacilar y caer sin conocimiento en sus brazos.

Vivamente sorprendido y afectado, envió en seguida al niño menor de la princesa, el pequeño Sandor que jugaba á su lado, á buscar socorro, mientras él mismo llevaba á la

durante el actual Año Santo las gracias y facultades de la bula de Cruzada, se le ha dado en contestación que «Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España y las razones aducidas, se había dignado, ex speciali gratia in exemplum non afferenda, declarar subsistentes en toda su integridad las indicadas gracias y facultades».

Con motivo de una noticia que, tomándola de otro periódico, publicamos hace pocos días, nos ruega D. Ramón Rodríguez hagamos constar que el cadáver encontrado recientemente en una cueva del término de Villalain era indudablemente el de su hijo D. Domingo Ramón Rodríguez Alvarado, desaparecido el 15 de Agosto de 1892 del pueblo de Quintana Valdielso.

Congreso el desatentado proyecto utilidades, tan oneroso para las Clases pasivas, dicho presidente ha entregado al elocuente y enérgico diputado Marenco dos enmiendas importantes; 2.º certificar la Asimilación en los descuentos de pasivos á los de los activos; 3.º el de utilidades á los pasivos de Ultramar, puesto que ya sufren el de 55 y 50 por ciento sobre los haberes que perciben.

Como ambas reconocen un fondo negable de justicia y equidad, se han prestado decidido apoyo y apoyo generales y miembros conspicuos del Parlamento, como justa reparación de tan desventuradas clases.

Los individuos del reemplazo de 1885, procedentes del arma de Caballería, pueden reclamar de oficio al Regimiento de Burgos, por conducto de los respectivos alcaldes, sus licencias de retiro, acompañando los pases de reserva que obran en su poder.

Igualmente podrán reclamar los individuos de la misma procedencia de los reemplazos de 1882, 1883, 1885 y 1886 que hasta la fecha no hayan recibido.

Preparáase en Hara un entusiasmo en el recibimiento al señor Arzobispo de Burgos, que llegará á aquella ciudad en los primeros días de Febrero.

Ha sido promovido al empleo de general de división, el de brigada don Julio Fuentes, nombrándose, en su lugar, al coronel de ingenieros don Manuel Cortés.

Tienda Asiática.—Hoy se han suministrado 229 raciones.

No habiéndose reunido ayer suficiente número de concejales para celebrar sesión, se ha convocado nuevamente al Ayuntamiento para mañana.

La Comisión ejecutiva del monumento á Vara de Rey sigue recibiendo continuo donativos y adhesiones.

Figuran entre los más importantes según La Epoca, los hechos por los obispos de Barcelona, Palencia y Córdoba; el de los capitulares de la catedral de Palma; el de la Isla de Maritima; el de los generales Polavieja, Arana y Serrano; el de los diputados Llorente y Matos, Tar, Maura, conde de Salent, conde de San Simón y Prieto y Cales; el de los regimientos de infantería de Zamora, Sevilla y reserva de Palencia; el del Regimiento de Artillería de Valladolid y el de la comandancia de Ingenieros del Ferrol.

Las guarniciones de Valencia, Burgos, Palma, Melón, Ceuta y Melilla han acordado contribuir en masa á obtener benemerita.

Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 13 de los corrientes, los aspirantes á seguir la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza elemental en las Escuelas normales de maestros y maestras de esta ciudad, podrán solicitar el examen de ingreso durante los días laborables de la segunda quincena de Enero y Junio para la matrícula que habrá de tener lugar en la primera quincena de Febrero y Septiembre.

Los documentos que compondrán el

Boletín

Boletín oficial

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Amamanta

Notas cómicas.

Los criados: —Juan, vaya usted á la estación y entérese á qué hora sale el último tren de la línea del Norte.

El doméstico vuelve á las diez de la noche. —¿Cómo ha tardado usted tanto tiempo?

—Mire usted, señorito, no he querido fiarme de nadie, y he esperado yo mismo á que saliese el último tren.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues con la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la curación del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatiga) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, erupción, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó paños por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. **la gastritis, gastralgias y catarras crónicos del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó ínterinos.**

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí: **Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:** Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo.

Fabio de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Traspaso
Se hace de un acreditado establecimiento de comidas y bebidas. Informarán en esta Administración.

BALSAMO NEURALGIN



REMEDIO INFALIBL PARA LA CURACION DE: Reumatismo, neuralgia sciatica, gota, dolores de cabeza, migrañas, nevralgias, contusiones, callos, tercederas y toda clase de dolores.

La Neuralgine cura los dolores. Con una sola fricción es lo suficiente pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las nevralgias en el momento que se aplica al nervio enfermo como por encanto. El dolor atormentador es aliviado y curado en pocos días por el **Balsamo Neuralgine**. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y superiores. Es la medicina favorita para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higiene Medicine Co. 3, Coleman St. London. De venta en las principales droguerías.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Fórmula adjunto en 4 Colores**.
Paris, 1^{er} LEROY, 81, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

Laureada con el Primer y único Premio otorgado en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de la República y la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña. Es un preparado agradable, más nutritivo y más rico en aceite que la Emulsión Scott. Es de un agradable sabor que los niños aceptan con delicia.

EMULSION FORCADA

efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrerados, á los infánticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA **TOS**
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P^{as} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EMULSION NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa **ES LA MEJOR**

Cura la *tos, catarras, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.*

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.^a plaza, 20 céntimos línea; en 3.^a, 15; en 4.^a 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,25 á 2.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.
Se venden listas de embargo á cinco céntimos. Recibos de ingratitud á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

Comer...
Año...
Consti...
público...
Febrero...
Hasta...
por ciento...
pago del...
Isidro P...
de la mis...
Burgo...
Plaza...
Escudero...
Especia...
les en oro...
Orificios...
alases...
Especia...
boca y en...
Horas d...
Pas...
Grandes...
novedad...
todo lo...
Gergas...
luchs, an...
otros mil...
Pigués...
lanas, ger...
Géneros...
DOCT...
EXJEFE D...
Consulta...
Gratis á...
ALMIRANT...
De un a...
las, desde...
Se grati...
esta adm...
Depositi...
DE...
Conce...
Todos lo...
Magn...
mense...
crudo...
tir mar...
encima...
dos lac...
fuente...
dito de...
tos y se...
gre, se...
Co...
Meda...
adulter...
se quie...
ña y se...
algunos...
es pur...
cuarto...
el cont...
el agu...
mente...